



CONSEJO DE DISTRITO NORTE

Avda. Cruz de Juárez s/n
Centro Cívico Municipal Norte
Tlfno. 957 340140
14006 CÓRDOBA

En Córdoba y previa convocatoria, se reúne el Consejo de Distrito Norte, el **día 9 de octubre de 2025, a las 18h horas**, en Sala de Juntas del Consejo, Centro Cívico Norte, con el orden del día, y con los asistentes que se relacionan, a continuación:

Araque Aranda Francisco Antonio.
Ballesta Rodríguez Ana María.
Caballero Castillo María Dolores.
Córdoba García María Dolores
Gea Ramos Francisco
Gregorio Ramírez Juan.
López Roldán Antonio.
Marín Hidalgo Enriqueta
Moñino Esquia José
Pérez Luján José Luis.
Rodríguez Toledano José Ángel.
Sánchez Lizana José.
Sánchez Martínez Rafael.
Toledano Roldán Antonio.

Excusan su asistencia:

Bueno González Antonio.
Marcazzan Valentina
Monaldi Angelo.
Ruiz Prieto José.

Orden del día:

1.- Aprobación si procede del Acta de la reunión del día 11-09-2025.

Tras el envío del acta por correo electrónico, se aprueba por unanimidad de todos los asistentes.

2.- Informe de Gestión.

Toma la palabra D. Antonio Toledano dando la bienvenida a todos los componentes e informa de forma actualizada de los temas a proponer.

Parque de Chínales: a continuación, da la palabra a D. Francisco Araque e informa que estuvieron reunidos con D. Javier Valverde, Arquitecto de la Gerencia y D. Rafael Ruiz, jefe de Proyectos. Con la planimetría presente de la futura zona verde, comenta lo siguiente:

1.-Integración en el parque el entorno del punto limpio de Sadeco. La delegación de Asuntos sociales del ayuntamiento ya ha comenzado las conversaciones para el traslado del campamento rumano que allí se encuentra instalado.

2.Continúa aseverando, que se está pendiente de la expropiación de dos pequeñas parcelas (una de ellas ocupada por familias rumanas) que, si fuese posible, se integrarían sobre la marcha en la ejecución del proyecto.

3. El parque cuenta con una plaza central en su zona más elevada, en torno a la cual se dispone un anillo de pradera de césped y una red de caminos secundarios y espacios de pradera natural que se extienden por el resto de la superficie, incluido un circuito de running de un kilómetro, pendiente de estudio por si se puede agrandar a un kilómetro y medio.

4. Nos hablan también de la instalación de dos vías de abastecimiento de agua, una que viene de Mirabueno y que conecta de Norte a Sur con un pozo que posee Parques y Jardines en Fuente de la Salud, y otra línea de oeste a este y que conectaría con las futuras obras que Emacsa tiene que llevar a cabo para el abastecimiento de todos los jardines del anillo verde de la ciudad.

5.-En la zona del terreno donde hoy se encuentra las pequeñas naves que van a ser demolidas, y sobre la solera de hormigón de esas naves, se va a construir una pista multideportiva y una zona de musculación. Acordamos la necesidad de que el Imdeco adscriba dichas instalaciones antes del final de la obra para que su mantenimiento pueda ser reglado.

6. En la parte oriental del parque se dejará una franja sin instalaciones (aunque recorrida por uno de los caminos secundarios del proyecto), pensando en un futuro en una posible salida al tráfico pesado de Chínares desde las instalaciones de Calmante Vitaminado a la rotonda Mirabueno y la Ronda Norte. Todo está por decidir y planteamos, llegado el momento, el estudio de otras alternativas al objeto de que el parque no se viese cruzado por una carretera.

7. Se habló también en la reunión de que se recogerán en el proyecto la integración paisajística de la Ronda Norte (cuyo proyecto fue redactado hace varios años), la conexión peatonal entre el Parque de Chínares-Mirabueno y el Parque de Levante, el ajardinamiento de la rotonda de Madres Escolapias (que quedó pendiente con la ejecución de la Ronda Norte), la puesta en valor de la cubierta de la alcubilla situada junto al punto limpio de Sadeco y la búsqueda de una solución que resalten los restos de la localización del cementerio protestante de 1869.

Los técnicos nos indicaron por último que preveían que el proyecto estaría terminado de redactar a finales de octubre y que tras el proceso de licitación, las obras podrían comenzar en la primavera de 2026, con una duración aproximada de un año, y pensando, tal vez, en rematarlas en futuras campañas.

Finalmente, toma la palabra D. Antonio Toledano y comenta que desde Infraestructuras no existe la posibilidad de instalar las farolas solares por su coste económico elevado.

-Consejo de Movimiento Ciudadano.

Siguiendo la línea informativa, D. Antonio Toledano informa de la exposición de un borrador sobre las subvenciones para el año 2026 con unas alegaciones claras: la sectorización de los colectivos o asociaciones ya sean AAVV, Culturales o deportivas. por partidas económicas diferentes, con una subvención total de 30.000 euros.

-Junta Municipal de Distrito.

En dicha Junta, D. Antonio Toledano informa de los siguientes aspectos:

-Respecto a la ubicación del mercadillo y comentado la negativa a instalarlo, D. Rafael Bados, presidente Federación Provincial de Comercio de Córdoba no se ha manifestado de forma pública al respecto.

-En lo que se refiere a las Comisiones de Obra, con el fin de realizar un seguimiento por parte de cada representante de la Asociación involucrada, D. Miguel Ruiz Madruga responde “que ya no hace falta la existencia de este tipo de comisión, porque las obras ya están terminadas”.

-Otro tema a tratar fue la suspensión del II Encuentro de Participación Infantil, al parecer por no ser de competencia de Participación Ciudadana sino de Educación, según el concejal D. Miguel Ruiz Madruga.

D. Antonio Toledano argumentó que era una actividad aprobada por la Junta Municipal de Distrito con presupuesto económico, a lo que se accedió sin ningún reparo para llevarse a cabo.

-Cambio de titular en la asociación de Vecinos La Palomera. D. Antonio Toledano informa de la baja D. David Jiménez Casillas y se nombra a D. Miguel Salazar González.

-Huerto de La Asomadilla. Puesto en comunicación con D. Rafael Blázquez, educador ambiental del aula de la Naturaleza de la Asomadilla del IMGEMA, reconoce las enormes deficiencias que existen en los huertos.

-Informe del parque de La Asomadilla. Toma la palabra, D. Juan Gregorio Ramírez y comenta una serie de aspectos generales, previo informe por escrito elaborado por él. He de destacar los siguientes:

+Predomina la falta de riego y las numerosas calvas, difícilmente recuperables.

+Abundantes cárcavas en los terrenos del circuito de running y los imbornales están atrancados.

+Los bordillos de los caminos están llenos de hierbas, desapareciendo las canaletas y los bordillos.

+El camino central de ladrillo se va hundiendo y está muy deteriorado.

+Las señales están expoliadas, pintadas y deterioradas por el sol.

+Pista Multideportiva: no está mantenida y ni se trabaja para su adscripción por parte del IMDECO.

-Humedal y las fuentes bebedero del Parque de la Asomadilla: son temas pendientes que los concejales D. Daniel García Ibarrola y D. Bernardo Jordano de la Torre conocen y se está a la espera de las respuestas adecuadas.

-**Charlas sanitarias:** toma la palabra, D Juan Gregorio Ramírez y propone, previa petición a la enfermera de referencia del Centro de Salud una serie de charlas acerca de los temas cándentes de la sociedad como la alimentación saludable, hábitos cardiosaludables, ...con el fin de ampliar la información a los diferentes colectivos o asociaciones. Quedando aprobada tal propuesta, se solicita que las distintas asociaciones divulguen este tipo de actividad sociosanitaria.

-**Contenedores de Sadeco:** toma la palabra D. Antonio Toledano y ruega que no se derive la decisión de la instalación de contenedores al Consejo de Distrito Norte. Asevera que es Sadeco, como empresa municipal, la responsable de ello.

3.-Plan director de Instalaciones Deportivas.IMDECO.

D. Antonio Toledano toma la palabra y comenta que las instalaciones deportivas del Distrito Norte-Sierra se encuentran en unas condiciones bastante pésimas, en cuanto a su mantenimiento y a las condiciones de accesibilidad. Las instalaciones deportivas del Naranjo y su pista Multideportiva denominada tres por tres no reúnen unas condiciones mínimas de seguridad, con grave riesgo para los y las deportistas, con una deficiente iluminación y unas gradas inservibles, ante lo cual, la Federación ha llegado a prescindir del uso destinado para competiciones deportivas.

En cuanto a las instalaciones deportivas de la Asomadilla, las gradas están en unas condiciones pésimas y unos vestuarios obsoletos.

Por lo que respecta a los pabellones deportivos del Naranjo y de Valdeolleros, el horario libre que ofrecen no se adapta a las posibilidades horarias, especialmente para los jóvenes.

-Círculo del Cross de la Asonadillas mantenimiento es muy deficitario, con escas señalización, ...

Asimismo, da lectura a las instalaciones necesarias para el distrito:

-Utilización de las instalaciones deportivas de los colegios, que podrían enmarcarse en un convenio con el IMDECO.

-Puesta en marcha de aparatos de calistenia en espacios libres como en la calle Aguilera Amate y el futuro Parque de Chínales.

-Ampliación del número de aparatos deportivos en el Parque de la Asomadilla, ya que este parque urbano, es el tercero más grande de Andalucía.

El Plan director de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Córdoba, lanzado por el IMDECO, es una iniciativa estratégica para la modernización y optimización de las infraestructuras deportivas de la ciudad, con el fin de satisfacer las necesidades actuales y futuras de sus ciudadanos.

Por último, D. José Luis Pérez Luján expone las siguientes propuestas referente al punto 3 del Plan director Instalaciones Deportivas (IMDECO):

+Arreglo de las pistas de petanca detrás del campo de fútbol. Están cubiertas de vegetación y llega a ser imposible su uso.

+El vallado y gradas de la instalación de campos de fútbol está totalmente deteriorado, por lo que habría que repararlo, siendo peligroso para los usuarios.

+Arreglo de la pista 3x3. Es una instalación que se ha solicitado varias veces sus enormes desperfectos.

+Construcción de una piscina, ya que, representa una desigualdad en el acceso al deporte, la recreación y el bienestar. Además, en el contexto actual de cambio climático, la instalación de una piscina mitigaría los efectos de este cambio. En esta línea orientativa es necesaria porque no existen piscinas de carácter público; las que hay son de ámbito privado y no están disponibles para los residentes del barrio.

+Colocación de aparatos de gimnasia al aire libre. Ejemplo de emplazamiento, jardín Glorieta de Rosa de Siria esquina con Deán Fco. Javier. No existe ninguna instalación, donde las personas puedan utilizarlos para mantenerse en forma y llevar una vida saludable.

4.-Propuesta próxima asistencia a reunión CDN a Isabel Albas. Presidenta de Sadeco.

Toma la palabra D. Antonio Toledo y propone que se cite para la próxima reunión del Consejo de Distrito Norte el JUEVES 13 de noviembre a la concejal Doña Isabel Albas, presidenta de Sadeco y delegada de Cultura y de Patrimonio Histórico. Nadie objeta lo contrario y sugiere que cada Asociación o colectivo mande por escrito aquellas consideraciones que sean apropiadas al tema competencial de la concejal.

5.-Urgencias.

Toma la palabra, D. José Luis Pérez Luján y plantea dos cuestiones:

1º. Solicita que las actas de las Asambleas del Consejo de Distrito Norte estén inscritas en la página web de la Delegación de Participación Ciudadana.

2º Se transmite al departamento de Arqueología de la Gerencia de Urbanismo una reunión, con el fin de conocer e informarse de la situación jurídica para plantear una hipotética visita de los restos arqueológicos.

A continuación, D. José Ángel Rodríguez Toledano solicita que se eleve la propuesta del refugio climático ya planteado en reuniones anteriores a la Junta Municipal de Distrito. Igualmente, comunica que se notificará un escrito al Consejo de Distrito Norte argumentando el recorte de talleres organizado por Participación Ciudadana, siendo el mismo de 9 a 5 talleres.

Finalmente, D. Francisco Araque Aranda propone que sea el Consejo de Distrito Norte quien solicite a Parque y Jardines, el escrito, donde se estipule la reincidencia del pasto de las ovejas en terrenos ajardinados y no aptos para el paso de estos animales.

Y no habiendo más urgencias ni ruegos y preguntas que tratar, se levanta la sesión a las 20h.25minutos, de la que como secretario doy fé, con el Vº Bº del presidente.

Vº Bº el presidente

El secretario

Fdo.: Antonio Toledano Roldán

Fdo.: Antonio López Roldán



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmd5R7pw6AfELw6eMtnw5vwqr9w

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: a26198b64ec301e81f9563af3135f6561f6ed363

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016660_2025_uVOFm8157218824102935505948334
Órgano:	LA0016660 - Participación Ciudadana–JMD Norte Sierra
Fecha de captura:	09/12/2025 19:48:07
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE03 - Copia electrónica auténtica de documento papel
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - Anexo
Tipo Firma:	CAdES internally detached signature
Valor CSV:	uVOFmd5R7pw6AfELw6eMtnw5vwqr9w



Código QR para validación en sede